

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 675/2021 - P.Dec

AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura, MUENA Juan Pablo

EXTRACTO: De interés turístico, social y económico el Proyecto de Desarrollo del Corredor Turístico del río Manso, proyectado por el Ministerio de Turismo y Deporte de Río Negro en el marco del Plan de Desarrollo Integral del río Manso y del Plan de Desarrollo "50 Destinos", propuesto y financiado por el Ministerio de Turismo de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

ROCHAS

APUD

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBAÑEZ HUAYQUIAN

JOHNSTON

MAS

RIVAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Septiembre de 2021